



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 309, relativa a puesta en marcha, de una mesa de negociación con el objetivo de alcanzar un consenso que ponga fin a la problemática actual en la comunidad educativa y priorice el interés del alumno en la toma de decisiones, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0309]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto quinto del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 309, relativa a puesta en marcha, de una mesa de negociación, con el objetivo de alcanzar un consenso que ponga fin a la problemática actual en la comunidad educativa y priorice el interés del alumno en la toma de decisiones, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Hace unos meses vivimos algo... un hito histórico podríamos decir en esta Cámara y fue el aprobar por unanimidad, después de dos años de trabajo de toda la Comunidad educativa, el pacto por la educación de Cantabria, lo cual nos convertía en la primera región de nuestro país en hacerlo, por encima incluso de ese pacto nacional por la educación, por esa subcomisión, que por cierto también quedó paralizada después que el Partido Socialista la abandonara.

Si uno habla con cualquier sector de la comunidad educativa, lo primero que se reclama, lo primero que se dice es ese pacto nacional por la educación.

Ustedes no les hace gracia a no ser que sea el suyo, bueno, eso es otro tema.

Pero aquí se consiguió, es la realidad, con el consenso de toda la comunidad educativa de Cantabria se consiguió ese pacto. Hay muchas cosas que pactar aparte del dinero, Sr. Consejero, que también puede ser importante, pero hay muchas más cosas que pactar.

Ya digo, con consenso, con diálogo y trabajando durante dos años.

Y eso que ya había habido cierto revuelo, cuando su predecesor, pone encima de la mesa ese calendario escolar controvertido sin buscar precisamente ese consenso con la parte de las familias, lo hizo solamente con los sindicatos de educación lo cual género ya cierto revuelo pero aun así, incluso dentro de ese pacto por la educación de Cantabria venía establecido que el calendario escolar se desarrollaría o se pondría en marcha con el diálogo entre todos los sectores de la comunidad educativa, eso lo ponía, ya digo el pacto por la educación de Cantabria.

Después llegamos al cese del anterior Consejero, y el nombramiento del Sr. Fernández Mañanes. Un cese que ya todos recordamos que fue una vendetta personal de su secretario general, usted aseguro aquí, en esta Cámara a preguntas mías que no había ningún problema, el anterior Consejero era socialista, el actual era socialista y no cambiaba absolutamente nada, bueno si, ha cambiado algo, ha cambiado Sr. Consejero permítame que se lo diga y con todo el respeto que usted de lo que ha ejercido es de bombero pirómano, ha enfrentado a toda la comunidad educativa, ha conseguido algo, eso si lo voy a reconocer, ha conseguido consenso, contra usted, consenso, no es el deseable, no es el deseable.

Ha conseguido también algo inédito, que es faltar permanentemente al respeto a las personas que dependen de su consejería, a los docentes por un lado, a los cuales usted públicamente ha dejado en la estacada, vendidos y prácticamente les ha faltado el respeto. Bueno recientemente de hecho, se sentaron a negociar con usted y usted se levantó de la mesa porque no tenía nada que hablar, lo cual siendo usted el máximo responsable de la Consejería, que quiere que le diga, y ha conseguido perjudicar a aquellas personas que son las que más le debieran de preocupar que son los alumnos de esta región, que son los principales paganos de toda la situación.

¿Qué es lo que ha pasado? Que usted ha prometido a cada parte lo que ha querido escuchar, a las familias lo que han querido escuchar, a los docentes lo que querían escuchar, luego ha hecho todo lo contrario, a cogido la calle del medio y ha impuesto, y ha impuesto un modelo totalmente diferente al que había hablado con las diferentes partes. Como digo lo que ha conseguido es enfrentar a familias con profesores, generando un conflicto del que, Sr. Consejero, usted es el único responsable.



Fíjese hasta que punto ha sido así, que el curso ha empezado con una huelga, algo inédito, no lo habíamos visto nunca, y es que en 15 días se ha producido la segunda, la segunda. Usted considerara que es responsabilidad de todo el mundo menos de usted, estamos acostumbrados en este Gobierno a que la culpa sea de todo el mundo menos del que tiene la responsabilidad, es algo también inusitado, inesperado.

Como le digo ¿quién esta pagando...? ¡ah, no! perdón, pensé que tenía algo que aportar. ¿Quién esta pagando el pato? Los alumnos de Cantabria, los alumnos son los que están pagando el pato, porque entre las cosas que estamos viendo dentro de este conflicto al que usted en vez de intentar aminorarlo, apaciguarlo, sentarse, dialogar, lo que esta haciendo es echar más gasolina todavía, pues esta consiguiendo que los claustros escolares se reúnan y decidan eliminar las actividades extraescolares y complementarias, eso es lo que esta consiguiendo, ese es el resultado de su trabajo.

Y es que Sr. Fernández Mañanes, su irresponsabilidad la están pagando los alumnos de Cantabria, la están pagando los alumnos de Cantabria.

Y claro, todo esto pasa, y todo esto sucede en una materia tan importante, tan decisiva, un pilar de nuestra sociedad como es la educación. Luego yo, recuerdo que cada vez que tienen ocasión el Partido Socialista nos cuenta que la educación y la sanidad son pilares fundamentales, que son ellos los únicos defensores y que válgame Dios, que sin ellos básicamente no existen. Se da la casualidad que en esta región estamos comprobando y en este mismo Pleno lo hemos podido ver como gestionan ustedes la sanidad, como gestionan ustedes la educación, es la diferencia entre los eslóganes bonitos y la realidad de la gestión. Ya sé que no le gusta. Mire en este caso la única diferencia es que en este caso usted no tiene problemas con el Interventor porque tampoco le hace ninguna auditoría porque si no... pero bueno, de todas maneras, en ese caso ya le hubiera ayudado su compañero de escaño cuando le cesó.

Como digo ya estamos viendo su gestión. ¿Qué es lo que le pedimos a estas alturas Sr. Consejero? Le pedimos y le pedimos a esta Cámara, a su vez que le pida a usted, bueno algo que ya he hecho también el Presidente, que se siente, que negocie, que no ejerza de bombero pirómano, que rebaje la tensión y que haga su labor. Que vuelva a la senda del dialogo, a la senda de la negociación. Porque mire, se está dando una circunstancia que es muy llamativa, y es que históricamente los sindicatos de Educación parecía que solo se manifestaban cuando gobernaba el Partido Popular, probablemente con mucha razón; pero llegaba el Partido Socialista, pasó esta legislatura y aunque no cambió nada se pararon las protestas.

Usted ha conseguido hasta eso, tiene mucho merito. Ha conseguido que incluso se manifiesten contra la Consejería de Educación gobernada por el Partido Socialista, tiene mucho merito de verdad. Pero por más que tenga mucho mérito; por más que tenga mucho mérito, lo que le pedimos es que se siente, que dialogue, que negocie, que vuelva a ese espíritu de ese pacto por la Educación, que se consiguió, su predecesor lo consiguió. No dudo que si usted se esfuerza lo pueda conseguir. Lo que le pedimos es eso, en vez de prometer a cada parte lo que quiere escuchar y después hacer lo contrario, siéntese, dialogue, negocie, ejerza... yo que sé, de Consejero de Educación.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Fijación de posiciones por el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRACIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Ya en el debate anterior he hecho una referencia a los cuatro pilares fundamentales, que a mi entender ha de cuidar un estado moderno que pretenda velar por el bienestar de su población. Con ser todos importantes hay uno en particular que tiene especial importancia. Tengamos en cuenta que de él depende el futuro de la sociedad, estamos hablando de la educación.

De ella depende nuestra sociedad futura y me temo que si no se le presta la debida atención, y no estoy hablando de dinero, ya se ha comentado aquí, en Cantabria la administración dedica 6.539 euros por alumno y año, cifra sensiblemente superior a los 5.139 que cifran de media en el estado español, unos 1.400 euros más por alumno.

Y sin embargo como ya hemos comentado aquí en otras ocasiones los resultados no se corresponden con el esfuerzo inversor. Tal y como vienen confirmando los últimos tiempos, todos los informes independientes sobre el particular.

La lógica nos dice que todo el debate respecto a la educación en Cantabria debería centrarse en solucionar esta cuestión. Sin embargo la percepción que se tiene en la sociedad fuera del ámbito educativo, equivocadamente o no, no es esa precisamente. De hecho uno de los motivos de la junta de personal para acabar con la campaña de huelgas que esta desarrollando, dicho por ellos mismos, es el creciente malestar entre los padres de los alumnos, que esta desembocando ya en episodios tensos, llameémoslos así, en más de un centro educativo.



Si eso está ocurriendo es porque la percepción que se está extendiendo entre las familias es de que la comunidad educativa se halla inmersa en primer lugar en una pelea por sus intereses, dejando en un lugar secundario el de sus hijos, los estudiantes, esa es la percepción que se tiene.

Sensación alimentada ya por el anterior Consejero, cuando cambió el calendario tras pactarlo únicamente con los representantes sindicales del personal docente, olvidándose de consensuarlo con los padres.

O lo que viene ocurriendo en los centros donde no son pocas las quejas de los padres en cuanto a que se vota repetidamente todas las veces que sea necesario hasta que se vota al cambio de jornada intensiva y sin embargo una vez que se da el resultado deseado, en años sucesivos ya no se vuelve a cuestionar más esa situación.

En definitiva se está dejando fuera de la toma de decisiones importantes en el ámbito educativo a las familias, y cuando se cuenta con ellas, en ocasiones, la sensación que tienen es que solamente es con la intención de que sirvan de coartada a la hora de tomar determinadas decisiones.

Todo ello les inclina a pensar que no siempre se prioriza en el interés del alumnado, en definitiva yo también pienso que en la Mesa sectorial de negociación deberían de tener presencia las familias de los alumnos, y es por ello por lo que apoyaré esta proposición a ver si así ayuda a salir de este impasse.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

En nombre del grupo parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra doña Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Como hemos manifestado en ininidad de ocasiones, consideramos que el Consejero Mañanes no ha tenido en cuenta el bienestar del alumnado afectado por este calendario cargado de horas lectivas en el principio y en el fin del curso y además aumentándolos en tres días lectivos.

Entendemos que el Consejero ha optado por un calendario con sobrecarga lectiva que se aplica a todos los niveles por igual sin tener criterio pedagógico alguno y que además se apoya en una legislación herencia del Sr. Wert que la Ministra de Educación de su Partido ha dicho que iba a cambiar.

Como ya dijimos también en nota de prensa, Señorías, es una vergüenza que la Consejería se escude en medidas legislativas de recortes del Partido popular para hacer esto sin contentar a los y las maestras pisoteando y perjudicando la propia filosofía del calendario por el interés de nuestro alumnado que por el ritmo que nos imponen las fiestas religiosas. Y es que además este calendario no satisface ni a las familias ni a los docentes, o sea, es un calendario que no satisface a nadie.

Y en este contexto, Señorías, y tras el salto por los aires del acuerdo conseguido en mayo, entendemos la huelga como la única respuesta y herramienta posible por parte de los y las docentes ante la negativa y la incapacidad de la Consejería para llegar a un acuerdo sobre el calendario.

Esta medida, la de la huelga, legítima pero obviamente incómoda al principio del curso académico, en vez de impulsar un movimiento de la Consejería en pro de la paz en el sistema educativo, ha sido respondida por parte del Consejero con un Decreto de servicios mínimos al que en su día mostramos nuestro más absoluto rechazo.

No es aceptable en ningún caso el repentino cambio respecto al número de profesionales en servicios mínimos obligando por primera vez a la presencia en el centro de más docentes de los que conforman el equipo directivo. Teníamos poca gasolina derramada y el Consejero decide encender el mechero.

Y en este contexto, Sr. Gómez, pensar que una mesa puede resolver por sí misma el conflicto no es más que una hermosa entelequia, pero quizá sea necesaria para calmar las aguas, aunque si tenemos en cuenta que éste puede ser el objetivo último de su iniciativa, realmente su exposición de motivos no contribuye para nada a ello.

En primer lugar, no contribuye porque la necesidad de plantear una mesa no parte de un desarrollo técnico basado en criterios pedagógicos sino que sitúa la necesidad de esa mesa en unos términos políticos o al menos en términos de poder.

Creemos que ese es el primer fallo de su exposición de motivos y de la orientación que le da a la mesa.

Y en segundo lugar, porque su exposición de motivos crea una imagen alterada por exacerbada del conflicto. No hay intereses contrapuestos respecto al sistema educativo entre familias y docentes.



La discrepancia por unas horas en junio y por otras horas en septiembre no tiene tanta relevancia como para calificarla en los términos en los que viene siendo calificada.

Realmente y creo que usted es consciente, o por lo menos muchas lo somos, el verdadero enemigo de ambos, de familias y docentes, es el deterioro paulatino de la educación pública en nuestro país y nuestra tierra, la falta de inversión, el empeoramiento de la misma que algunos irresponsables usan para legitimar la apuesta por la concertada y por la educación privada.

Y eso, Sr. Gómez, se lo estamos viendo hacer a sus compañeros en la Comunidad de Madrid. Esperemos que esta crispación que se está promoviendo entorno a los problemas detectados en nuestro sistema educativo, bueno detectados y conocidos en nuestro sistema educativo no sirva de excusa para potenciar la concertada y la privada como espacios pacificados de educación en ese sentido.

Lo cierto es que todas conocemos la promesas y los problemas de este Gobierno en materia educativa, pero tampoco es justo jugar a "ya que el Pisuerga pasa por Valladolid" Insisto en que echamos de menos argumentos pedagógicos que construyan el marco de la mesa, el punto de partida de las negociaciones o la base pedagógica de las mismas.

Me hubiera gustado poder discutir hoy con usted desde esta tribuna si su Partido considera como considera el nuestro, que cualquier acuerdo al que se llegue a de partir de la premisa de que la coordinación docente es importante y es un factor clarísimo de calidad de nuestro sistema educativo, aunque para tener ese debate deberemos esperar a otro momento.

Y por último me gustaría anunciarle que aun con todos los flecos y límites que vemos a su propuesta, que son algunos más de los que me ha dado tiempo a comentarle, vamos a votar que sí. Y vamos a votar que sí porque cualquier iniciativa que busque resolver los problemas discutiendo, negociando, cediendo y escuchando, siempre van a ser bienvenidas por parte de mi Grupo.

Y en este sentido solamente desearle que su propuesta sea capaz de mejorar la situación, sea capaz de resolver los problemas que a priori plantea.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Gómez.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta. Señorías.

Se va acercando la campaña electoral y con ella comienza el oportunismo en las proposiciones que se van presentando y aquí nos encontramos ante un claro ejemplo que nos trae Ciudadanos. Tenemos una proposición en cuya exposición de motivos se mezclan mil y un temas diferentes, gratuidad de libros, ratios de alumnos, calendario escolar, pacto por la educación, hoy se añaden otros, el pacto educativo nacional, el interventor por lo que sea... ¿con qué objetivo? Pues vestirla de cualquier manera.

Ellos tenían que hablar de educación que es un tema de actualidad y cualquier excusa era buena, pero en vez de ofrecer la fórmula de Ciudadanos para resolver la cuestión que plantean, nos piden que se convoque una mesa y que esa mesa compuesta por terceros sea la que decida. Nos demuestra que Ciudadanos en materia educativa no tiene nada que aportar, y aunque no tiene nada que aportar nosotros vamos a apoyar la propuesta.

Y lo vamos a hacer porque a pesar de oportunistas o de que los planteamientos que se presentan en la exposición de motivos sean falsos, esa mesa ya funciona y tiene un nombre Consejo Escolar de Cantabria. Pero quedémonos con sus argumentos, nos pretende trasladar que los ratios de alumnos por clase siguen sin estar ajustados a las recomendaciones de la propia Consejería. sin embargo, actualmente estamos en ratios anteriores al año 2012, momento en que la comunidad educativa de nuestra comunidad autónoma también fue víctima de los recortes educativos del Partido Popular.

No terminamos de entender qué entienden los ciudadanos si es que entienden algo del tema del ratio de alumnos.

Nos pretenden trasladar que seguimos estando muy lejos de la gratuidad de libros de texto en primaria y secundaria, y sin embargo vuelve a obviar que este Gobierno implantó el banco de recursos que va más allá de tan solo los libros de texto. Así como la prohibición de cobrarle cantidad alguna a las familias con menos recursos o ampliar el acceso del banco de recursos a todos los estudiantes de FP básica, acompañando en todo caso un aumento del diez por



ciento en el presupuesto para tal fin, pero lo que buscaba Ciudadanos era nuevamente intentar colarlos un mensaje electoral.

Nos pretende decir que la cobertura de vacantes que se generan a lo largo del curso sigue sin llevarse a cabo de forma óptima, sin embargo en el caso de las vacantes nunca han llegado tan pronto los docentes a los centros. Y menos tras un proceso de oposiciones tan importante. El cual condiciona como es lógico este aspecto.

Si vamos a sustituciones a lo largo de la legislatura han ido disminuyendo el tiempo de cobertura, situándose en plazos mínimos que además permiten conjugar la cobertura con los derechos del profesional interino. Aquí tengo que recordarle que no son tan lejanos los tiempos en los que las sustituciones del profesorado no se iniciaban antes del 15 de octubre. Pero nuevamente pareciera que Ciudadanos quisiera trasladarnos una realidad paralela, pero fiel a sus intereses.

Lo de la continuidad pedagógica nuevamente da a entender que para Ciudadanos es un concepto bonito pero vacío de contenido. Acusa al Gobierno de no tener en cuenta este criterio, ¿pero hay acaso mejor continuidad pedagógica que seguir con los procesos ya iniciados y desarrollados desde el principio de legislatura?

Díganos ustedes qué entienden, qué entienden otra cosa por continuidad pedagógica o que directamente ustedes llaman así a otra cosa.

Acusa a la Consejería de imponer un calendario escolar lo cual sabe que no es cierto. La Consejería de Educación ha mantenido siempre la negociación eso sí dentro de la legalidad lo cual no debería ser cuestionado por un miembro de este Parlamento. Negociación hasta la saciedad, por eso se han llegado a los tiempos para la publicación del calendario escolar.

Utiliza palabras que suenan bien, tal es el caso de comunidad educativa, y la restringe única y exclusivamente a la junta de personal. Y nuevamente se equivoca. La junta de personal está integrada por sindicatos con representación en la enseñanza pública no universitaria de Cantabria y por tanto representa sindicalmente a los docentes. Pero olvida, al menos, dos patas fundamentales del sistema educativo el alumnado y las familias. Aunque quizá no se trate de un olvido casual y sea muestra de su escaso interés por la educación de nuestros ciudadanos a lo largo de toda la vida.

Lamentablemente, no se logró consenso en la propuesta del calendario escolar, algo que no es nuevo y usted mismo declaró ante la propuesta que hizo el Partido Popular de anular el calendario bimestral cuando se implantó. Concretamente justificó su abstención, abstención para no entrar en confrontación entre el modelo de calendario viejo, que es el que propone el PP, y el nuevo, no consensuado. Por tanto no debería alardear de defender el modelo bimestral de calendario, puesto que además ese modelo se sigue manteniendo en su estructura, cambiando únicamente la distribución de las jornadas reducidas del alumnado para ajustarse a la legislación básica del Estado.

Y así lo constatan los informes jurídicos realizados por los servicios jurídicos de la Consejería y del propio Gobierno de Cantabria a los cuales usted cuestiona.

Respecto a lo que afirma de la realización de actividades complementarias y extraescolares, que también ha salido, me enorgullece comunicarle que la inmensa mayoría de los centros públicos siguen realizando con absoluta normalidad estas actividades, muestra sin duda de la responsabilidad entusiasmo, profesionalidad de los magníficos docentes que tenemos, algo que usted no fomenta desprestigiando ese colectivo con estas afirmaciones.

Pero la relación más obvia de que Ciudadanos tiene un profundo desconocimiento de cómo está el sistema educativo de nuestra comunidad autónoma más allá de estos ejemplos es que no tiene solución alguna a los problemas que denuncia. Su única mesa, su única solución es una mesa. Una mesa y que decidan otros, que Ciudadanos no tiene iniciativa alguna para la educación de Cantabria, una mesa que ya funciona y que tiene un nombre, Consejo Escolar de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Casal.

En nombre del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sra. Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Sr. Gómez, he leído con detenimiento su proposición no de ley, la exposición de motivos. Y desde luego, usted tiene un total desconocimiento del sistema educativo de Cantabria, pero totalmente. Y la situación actual del sistema educativo.



Yo entiendo que usted es un diputado para todas las materias y que tiene poco tiempo para prepararse todos los temas. Pero dígame a esos señores, concejales de algún Ayuntamiento, que se lo han preparado que se informen un poco más de cómo funciona el sistema educativo de Cantabria.

Mire, Cantabria cuenta con un gran sistema educativo como apuntan todos los informes indicadores. Y esto es gracias a la responsabilidad de los profesores y maestros, a los que últimamente se le ha cuestionado su labor por otros sectores de la comunidad educativa. Algo que los Regionalistas estamos totalmente en desacuerdo. Reconocemos su gran labor y su profesionalidad.

Usted cuando ha salido aquí tiene una exposición de motivos que voy a decirle punto por punto, le voy a explicar para que se entere un poquitín de cómo está el sistema educativo en Cantabria.

Por ejemplo, habla usted que los avances en materia educativa en esta legislatura han sido escasos. Señor mío, podía haber leído usted los Diarios de Sesiones de la anterior legislatura, y hubiera visto mis intervenciones y todo lo que exigíamos, los recortes que nos hizo el Partido Popular en esa legislatura y que afortunadamente en esta legislatura se están recuperando.

Habla usted de la ratio. Pues si le digo, somos la comunidad educativa con mayor número de profesores por unidad. Con lo cual, la ratio en estos momentos está en su mejor momento. Se puede llegar a mejor, pero estamos mucho mejor. Y somos los terceros en España en número medio de alumnos por unidad o grupo, en el conjunto de las enseñanzas. Digo esto, porque lo estoy aquí siguiendo punto por punto.

Seguimos estando muy lejos de la gratuidad de los libros de texto. Pues infórmese, ya que en estos momentos tenemos un banco de recursos, que es mucho más que lo de los libros de texto y además se está ayudando a las familias con más dificultades.

Y por otro lado, tampoco debe ser cosa de la Consejería. Los ayuntamientos; ahí tendremos algo que decir, yo le digo porque en Comillas por ejemplo tenemos la gratuidad de los libros, porque los ayuntamientos nos implicamos. Y en la Merindad de Campoo y demás. O sea, que hay muchos que tenemos que estar en ese tema.

Por otro lado, la cobertura de vacantes. Hombre, no se entera de nada, yo he hablado con los directores de los centros y en estos momentos me dicen que nunca se han cubierto las vacantes antes. O sea, que no se entera. Y además es que usted lo confunde: las vacantes con las sustituciones. Pues también con las sustituciones se está resolviendo con mayor premura, mucho mejor que en otras ocasiones. Y yo le recuerdo que había épocas en que hasta finales de octubre no se cubrían las sustituciones. O sea, que fíjese usted como estamos mejorando.

Después también habla usted de la continuidad pedagógica. Pues si se siguen, como ya dijo el portavoz Socialista, todos los proyectos y programas que se habían iniciado al principio de la legislatura, se están continuando. Y además se ha llevado como usted sabe, la mayor oferta de empleo docente. Y este año, este curso va a haber más con lo cual, se está reduciendo la tasa de interinos. O sea, que entérese, por favor.

Y además de todo esto, hay 150 profesores más y 1.000 alumnos más en la pública.

Somos la comunidad autónoma con menor tasa de abandono escolar temprano. Y la segunda, en mayor gasto público por alumno.

¿O sea, y me dice usted que no se está haciendo nada? Si simple y llanamente con que las aulas de dos años, en esta legislatura, tengan un maestro a tiempo total; mire usted que sí ya se está haciendo cosas.

Se está haciendo un gran esfuerzo tremendo desde este Gobierno y desde la Consejería. Usted lo ha visto en los Presupuestos, así que no me venga con alarmismos.

Usted, lo que quiere es solamente sacar rédito político porque idea del sistema educativo, ninguna. Ni idea, ni usted ni los que le hacen las PNL.

Después habla usted, por último, porque usted aquí en esta exposición de motivos que yo he leído punto por punto, uno de los conflictos es el calendario escolar. Pero toda su intervención ha sido sobre el calendario escolar.

Además encima vuelve a confundir: comunidad educativa con junta de personal. Por favor, Sr. Gómez.

La junta de personal está integrado por los sindicatos con representación en la enseñanza pública. Y como debiera saber y así lo marca, es la Mesa Sectorial la encargada, junto con la Consejería, de acordar el calendario escolar.



Y el consejo escolar es un órgano consultivo, en el que están representada toda la comunidad educativa y al que se le pide opinión.

Le recuerdo que la responsabilidad de conciliar la vida familiar con la docencia no puede recaer solamente como se pretende hacer en la Consejería de Educación.

El calendario escolar no puede coincidir exactamente con el calendario laboral de las familias, ni en tiempo ni en fechas. Los condicionantes externos a la educación: religiosos, políticos, sociales en general, no deben de condicionar los periodos lectivos y debe pensarse solamente en los criterios pedagógicos.

La responsabilidad de los centros educativos es la que es y no se puede sustituir a las familias los otros agentes sociales.

El papel educativo y docente no acaba en los centros de enseñanzas, es mucho más abierto y complejo y debe de continuar fuera de lo mismo, sí señor. Desde el Partido Regionalista vemos más aconsejable el diálogo porque seguramente los beneficios son más visibles como el consenso como han dicho todos los Portavoces que me han precedido.

En este conflicto ninguna de las partes tiene totalmente la razón ni ninguna deja de tenerla, el acuerdo es el camino, llegar al final será siempre difícil pero nuestra obligación y responsabilidad es intentarlo.

Y para finalizar y a pesar de las continuas incongruencias que hay tanto en su exposición de motivos como en su propuesta de resolución, el Partido Regionalista apoyará esta PNL por lo que tiene de llamada al diálogo en el sector, cuestión que los regionalistas siempre hemos defendido.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Noceda.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D.^a Mercedes Toribio.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Bueno pues desde el Grupo Parlamentario Popular vamos a apoyar su iniciativa, no vamos a entrar en la exposición de motivos nos vamos a quedar con lo que se pide que es que se constituya una mesa de esta negociación y lo vamos a apoyar porque lo creemos fundamental.

Nosotros el lunes pasado desde el Grupo Parlamentario Popular preguntamos al Consejero qué medidas iba a adoptar para solucionar la situación actual de la educación de Cantabria, situación que a nosotros nos parece muy grave, el Consejero intenta minimizarlo y reducirlo a un simple conflicto laboral, pero nosotros creemos que es mucho más.

Estamos hablando de la educación que se llena mucho la boca efectivamente a algunos partidos respecto a ello y busca muchos titulares pero a la hora de la verdad vemos en que está parando en esta legislatura con la educación en Cantabria.

Se está hablando por parte del Grupo Socialista de la cantidad de dinero que se pone, no todo es dinero en ningún ámbito de la vida pero en la educación menos. La gestión es fundamental.

Se habla de que el foro es el Consejo Escolar pero hemos visto que el acuerdo por la educación de Cantabria que se aprobó con el consenso de todos y con renuncias de todos los partidos en aras a buscar lo mejor para la educación en Cantabria, se ha tirado directamente a la basura a la primera de cambio.

Se habla, digo, el portavoz Socialista y repitió varias veces que el foro que ahora se pide es el Consejo Escolar, pero es que el Consejo Escolar en una subcomisión específica para analizar el calendario escolar de Cantabria elaboró unas propuestas por unanimidad de toda la Comunidad Educativa, propuestas que trasladó al Consejero.

Desde el Grupo Popular pensábamos que todo el conflicto que había surgido con la imposición unilateral del calendario escolar y el problema que se generó a las familias de Cantabria iba a estar resuelto, desde el momento que ya había ese acuerdo por la educación, desde el momento que desde el Consejo Escolar y esa subcomisión había elaborado ese trabajo y supuesta voluntad del Consejero, contábamos con ella.

¿Qué ocurrió? Pues que esa voluntad no ha existido, un trabajo hecho, con unas propuestas clarísimas para el curso escolar, un trabajo clarísimo, ¿pero qué ha ocurrido? Reunión con una parte, falta de respeto a una parte, reunión con otra parte, falta de respeto, es respeto.



La palabra clave en este momento es respeto Sr. Consejero, se lo digo desde la humildad, usted conoce el sistema educativo mucho mejor que yo pero la palabra clave Sr. Consejero es respeto.

El lunes pasado estábamos todos expectantes por la reunión que usted había anunciado efectivamente con la junta de personal docente. Y cuál fue nuestra sorpresa que ni siquiera se presenta a esa reunión porque había organizado otro acto paralelo en un momento tan crítico les volvió a faltar al respeto.

Decía la Sra. Noceda que aquí no hay quien tenga más razón que otros. Todas las partes implicadas tienen razón, absolutamente todas, todas. Las familias reivindican un derecho, no es el sistema educativo el que tiene que garantizar la conciliación. Pero es que ha sido el calendario escolar, el que ha descuadrado la conciliación en todas las familias. Luego, algo tendrá que hacer usted.

Los docentes, efectivamente se han puesto en tela de juicio con afirmaciones muy desafortunadas, sin tener en cuenta la gran labor que desempeñan y los múltiples cometidos. No se habla solo del calendario lectivo. Es que tienen muchísimo más trabajo y se ha llevado a un enfrentamiento irresponsable, absolutamente irresponsable.

Es necesario que el Sr. Consejero se siente, personalmente, con todo el sector educativo, con todo el sector educativo e intente lograr la paz social tan necesaria.

Es lamentable el ejemplo que estamos dando a los estudiantes. No sé si se da cuenta. Consejero y sindicatos enfrentados por un lado; familias con docentes con malos rollos por otro; los alumnos en medio que no saben a qué atenerse; dos jornadas de huelga en fin de curso, dos jornadas de huelga en inicio.

Apoyaremos esta iniciativa porque es necesario, Sr. Consejero desde el Grupo Popular se lo pedimos, un ejercicio de responsabilidad. Y la paz tan necesaria en el ámbito educativo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Toribio.

Sr. Gómez, tiene usted la palabra para fijar definitivamente su posición.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta, Señorías.

Agradecer, en primer lugar, a la Sra. Ordóñez y a la Sra. Toribio, por el apoyo a esta iniciativa. Me gustaría contestar con detalle alguna cosa que ha dicho la Sra. Ordóñez. Pero no me va a dar tiempo. Solamente comentaría que no se preocupe, que aquí no hay ningún complot judío-masónico a favor de la privada, ni de la concertada. Queremos una educación de calidad. Y una educación pública de calidad. Sobre todo, lo que queremos es que el Consejero no genere problemas donde no los hay. Y es lo que está haciendo.

Porque aquí, por más vueltas que le han querido dar, desviar un poco la atención, da la casualidad; oiga, yo no he escuchado a nadie más hoy que a los diferentes portavoces Socialistas hablar de campaña electoral. Solo a ellos. Serán las ganas que tienen. Ellos no, el que no está, pero que tanto le preguntan.

Miren, es que han hablado, y lo decía la Sra. Toribio, han hablado perfectamente del consejo escolar de Cantabria. Sí, ese mismo que trajo el Pacto por la Educación, que ustedes se han pasado por el arco del triunfo. Ese mismo. Ese mismo que en el Pacto por la Educación para Cantabria que trajo el Consejero aquí y donde venía que ese calendario escolar tenía que ser negociado por todas las partes de la comunidad educativa, Sr. Casal, representadas en ese consejo escolar, decía eso; ustedes se lo pasan por el arco del triunfo. Luego me lo quieren achacar a mí.

¿Soluciones? Si ya se las hemos dado. Ya se lo trajimos aquí. Lo trajimos aquí. Hablamos de que la Consejería que está encargada de gestionar, ocupara esas horas o esa reducción de jornada, la cubriera con extra-escolares gestionadas por la Consejería. No encargándoselas a las AMPAS y que los padres se tengan que encargar. No, la Consejería; porque para eso está la Consejería. La Consejería está para algo más que para ponerse medallas. La Consejería.

Luego su discurso ha sido permanentemente: que somos menos malos que los anteriores. Oiga, enhorabuena. Son menos malos que los anteriores. Pero es que yo no aspiro a ser menos malo, o menos mediocre que el anterior. Yo creo que debíamos aspirar a ser buenos y una educación de calidad.

Me ha confirmado, punto por punto, que todas las cuestiones que le estamos criticando no se cumplen. Ninguna. Pero es que lo cumplimos un poco mejor que el Partido Popular; enhorabuena. No me vale. Si ustedes se conforman con eso



Luego, Sra. Noceda, acabo de entender perfectamente por qué razón su Partido le entra el yu-yu cada vez que piensa en manejar la Consejería de Educación dice no, no, por favor, al otro, al otro. No me extraña, porque si es usted la experta, yo también lo haría; le comprendo perfectamente, Sr. Presidente. Tiene mi apoyo y todo mi ánimo, porque ¡madre de Dios y del amor hermoso!.

Pero ¡claro! no es la primera vez, no es la primera vez. Ya la Sra. Noceda estuvo brillante aquí hablando del Archivo La Fuente. Brillantísima, se colmó de gloria, igual que hoy.

Por cierto, esos concejales de los que usted habla, merecen primero un respeto y segundo, se dedican a la educación. No sé cuándo usted dejó de hacerlo... No, sabe mucho.

Ha hablado precisamente de la gratuidad de los libros de texto. Le recuerdo que su partido firmó con Ciudadanos un acuerdo en el que se comprometía a la gratuidad y ha sido el Partido Socialista el que ha dicho no, no, no, no, porque no le gustaba.

Pero ustedes lo firmaron, su Partido. Esto de lo que usted ahora reniega. Entérese un poquito de lo que pacta su Partido en materia de educación.

Yo, en cualquier caso el papelón es terrible, es tremendo porque después de “esto es malísimo, malísimo”, pero se lo voy a apoyar ¡eh!, es tan malo, tan malo que se lo voy a apoyar, ¡eh!, se lo voy a apoyar. El diálogo efectivamente es lo que se pide.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Chisss, ¡silencio!

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Si ustedes dialogaran un poquito más...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...en vez de –sí termino ya Sra. Presidenta–, en vez de venir aquí a dar lecciones de moral, Sra. Noceda, que viene aquí a dar muchas lecciones de moral, y eso que a mí me encanta Comillas ¡eh!...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez...

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...pero parece que me ha cogido manía, aún así voy a ir, voy a seguir visitándolo, Sra. Noceda.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No, termino ya Sra. Presidenta.

El papelón es terrible, me recuerda a esa Ley de Protección de Denunciantes por Corrupción, que ustedes han bloqueado en la Mesa, esa que era tan mala, tan mala que iban a presentar cientos de enmiendas, que se les pasó el tiempo y el periodo y no presentaron ninguna...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Sr. Gómez!

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: ...pues esto parecido.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, votamos la proposición no de ley 309.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, no hay; abstenciones tampoco.

Queda aprobada con treinta y cuatro votos a favor.